

# **Resolución Externa 3 de 2000: Por la cual se expiden normas en relación con las inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario y otras operaciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO)**

Boletín número 9 de 2000 Publicado el: Jueves, 30 de marzo de 2000

En el Boletín de la Junta Directiva 9 de 2000, se publica la Resolución Externa 3 del 24 de marzo de 2000 “Por la cual se expiden normas en relación con las inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario y otras operaciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO-.”